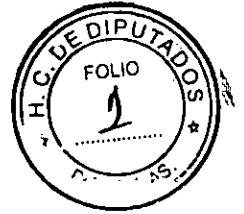




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

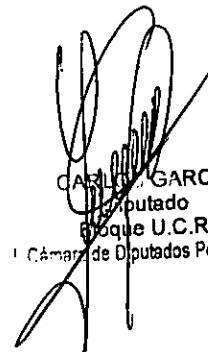


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H.Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, realizara y concluyera con carácter de URGENTE, la obra pública "Desagües Pluviales correspondientes a la Primera Etapa del Canal Aliviador Calle French".

  
CARLOS GARCIA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Desde el año 2006 la Municipalidad de Brandsen realiza gestiones ante la Provincia de Buenos Aires, para la realización de una importante obra pública para la ciudad de Brandsen.

Se trata del Canal Aliviador Calle French, que fue pedida por el Municipio en el año antes indicado y reclamada personalmente al entonces Director Provincial de Hidráulica en su visita a la Cámara de Diputados.

Es de destacar que esta obra se encuentra enmarcada en el Plan Maestro de Desagües Pluviales y Defensas contra las Inundaciones, realizado por el gobierno Municipal para la Ciudad de Brandsen.

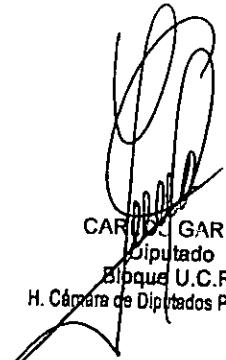
La obra, finalmente, fue licitada y adjudicada en el año 2011, previéndose la partida presupuestaria para su pago en el Presupuesto Provincial 2012.

Que mediante expediente D-2555/12-13, esta H.Cámara aprobó una declaración solicitando la realización y conclusión de dicha obra, sin que hasta el presente se haya tenido una respuesta efectiva y concreta por parte del Poder Ejecutivo.

A la luz de los reiterados argumentos esgrimidos en esta H. Cámara sobre las consecuencias del cambio climático y sus catastróficos efectos en la ciudad de La Plata, es que resulta urgente la concreción de esta obra ya licitada y adjudicada por la Provincia de Buenos Aires.

Sobre dicha base, y teniendo en cuenta que la obra no ha tenido comienzo de ejecución es que se torna indispensable la ejecución de obra solicitada.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

  
CARLOS GARCIA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.